

**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL**  
**MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES" - FONER**  
**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Contrato de Préstamo BIRF N° 7366-PE  
 Convenio de Donación N° GEF 056023-PE

## **SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL** **INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

El Gobierno del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), para el Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables.

El objetivo del Proyecto es aumentar el acceso a servicios eficientes y sostenibles de energía eléctrica en áreas rurales de Perú, dotando de 120,000 nuevas conexiones al sistema, en viviendas actualmente sin servicio en zonas rurales, negocios, beneficiando aproximadamente a 600,000 personas.

El Componente V del Proyecto implica dotar de todo el soporte gerencial al Proyecto para su ejecución, incluyendo un Director del Proyecto, una Unidad Administrativa con un staff para el manejo financiero, administrativo y de adquisiciones, una unidad técnica capaz de evaluar las aplicaciones de los sub-proyectos para los subsidios, supervisar la aplicación de la asistencia técnica y de los recursos financieros del componente de usos productivos; y una unidad de monitoreo y evaluación.

Con el propósito antes citado, la Dirección de Fondos Concursables de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, invita a los Consultores a expresar su interés en prestar servicios para las siguientes Consultorías:

- Especialista en Proyectos de Electrificación Rural (02 Consultores), cada uno deberá cumplir con el siguiente perfil: título profesional en Ingeniería Eléctrica y/o Mecánico Electricista, con una experiencia mínima de siete (07) años en el diseño, supervisión y ejecución de proyectos de distribución de energía eléctrica.
- Especialista en Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural: profesional con título profesional en Economía, Ingeniería Económica, Administración de Empresas, Ciencias Sociales, con experiencia profesional mínima de ocho (08) años, y con amplia experiencia en el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, de preferencia en áreas rurales.
- Especialista Senior en Energías Renovables: título profesional en Ingeniería, con experiencia profesional mínima de ocho (08) años, y con una amplia experiencia en el campo de aplicación de diversas fuentes de energías renovables y de proyectos de inversión.

El Ministerio de Energía y Minas, a través de la Dirección de Fondos Concursables, invita a los Consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las personas interesadas deberán proporcionar su CV actualizado y documentado, en la dirección indicada al final de este aviso, indicando el nombre de la Consultoría a la cual expresan interés.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial*, edición de mayo de 2004, que se encuentra disponible en su página web, [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org). La selección se hará bajo la modalidad de Consultoría Individual.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 15 de Setiembre del 2009, a las 17:00 horas.

**Ministerio de Energía y Minas**

Dirección General de Electrificación Rural  
 Dirección de Fondos Concursables  
 Av. De Las Artes Sur N° 260, San Borja  
 Tel: 51 1 476-1549, anexo 111  
 Fax: 51 1 476-1551  
 Correo electrónico: [rlavera@minem.gob.pe](mailto:rlavera@minem.gob.pe)